



## MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE ATOTONILCO DE TULA

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acta correspondiente al acto de la Junta de Aclaraciones de la convocatoria del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional** número **PMAT/ADQ/LP/2024/02**, para la **“ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE”**.

En EL Municipio de Atotonilco de Tula siendo las **11:00** horas del día **18 de diciembre del año 2024**, en la sala de cabildos del palacio municipal ubicado en av industrial s/n, barrio de boxfi, municipio de Atotonilco de Tula, C.P. 42980, se reunieron para celebrar la junta de aclaraciones de la convocatoria del procedimiento de la Licitación citada al rubro, las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas se indican al final de la presente acta.

Este acto es presidido por la Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, y presidenta municipal constitucional y presidenta del comité de adquisiciones municipal, tal y como lo establece el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo, en adelante la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación y cuyas preguntas se hayan recibido en este acto.

En este acto quien preside, es asistida por el C.P. MARCOLINO CELSO ESCAMILLA REYES, TESORERO MUNICIPAL

Quien preside, dio inicio señalando que dentro del plazo establecido que concluyó a las **11:02 horas** del día **18 de diciembre de 2024**, no se reciben solicitudes de aclaracion **por parte de los participantes**, por lo tanto una vez hecha la lectura del acta se da por terminada la presente sesión.

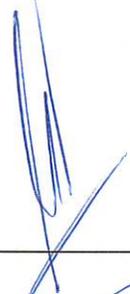
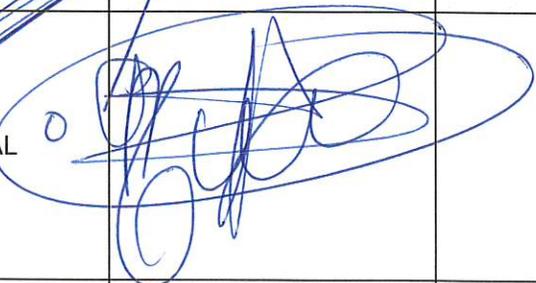
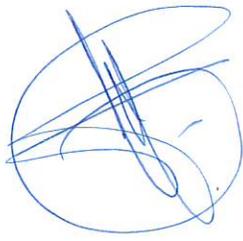
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta acta en el domicilio de la convocante, sita en av. Industrial s/n barrio de boxfi, Hidalgo, C..P. 42980, en donde se fijará copia de un ejemplar que estará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así mismo esta acta se difundirá y estará disponible a través de la dirección electrónica: <https://atotonilcodetula.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Una vez comunicado lo anterior, se cierra la presente acta a las **11:10 horas**, misma que consta de **6 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



## MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE ATOTONILCO DE TULA

### SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	RUBRICA
LIC YOCELYN TOVAR MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA DE COMITE		
C.P. MARCOLINO CELSO ESCAMILLA REYES, TESORERO MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO DE COMITE		
L.A. JAVIER PLIEGO MUNGUA, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL MUNICIPAL		
L.A. MARTHA DELIA MONTECUBIO HERNANDEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	VOCAL		
C. JAIME CELERINO GARCIA PEREZ, SINDICO HACENDARIO	REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL		



# MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE ATOTONILCO DE TULA

LICITANTE	NOMBRE Y CARGO	FIRMA

-----  
fin del acta  
-----

Acta correspondiente al acto de la junta de Aclaraciones de la convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número PMAT/ADQ/LP/2024/02 para la "ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE"



Acta correspondiente al acto de la junta de Aclaraciones de la convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número PMAT/ADQ/LP/2024/02 para la "ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE"





LICITACION PUBLICA NACIONAL  
No. PMAT/ADQ/LP/2024/02

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO ASI COMO EL PUNTO 2.5 DE LAS BASES DE LA LICITACION SE DA INICIO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, NÚMERO PMAT/ADQ/LP/2024/02, RELATIVO A: **ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**

### I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la ciudad de Atotonilco de Tula, estado de HIDALGO, siendo las 11:00 horas, del día 20 DE DICIEMBRE DE 2024, de conformidad con lo dispuesto por la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO en los artículos 46 y 47, así como 33 a 37 de su Reglamento (en lo que resulten aplicables), se reunieron en la sala de cabildos ubicada en el Palacio Municipal, sita en Av. Industrial s/n, Barrio de Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones se mencionan a continuación

Por el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector Publico del Estado de Hidalgo

LIC YOCELYN TOVAR MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA DE COMITE
C.P. MARCOLINO CELSO ESCAMILLA REYES, TESORERO MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO DE COMITE
L.A. JAVIER PLIEGO MUNGUIA, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL MUNICIPAL
L.A. MARTHA DELIA MONTEERRUBIO HERNANDEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	VOCAL
C. JAIME CELERINO GARCIA PEREZ, SINDICO HACENDARIO	REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
C. MARIO LEON LOPEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	REPRESENTANTE DE AREA REQUIRIENTE

LOS APOYOS DE ESTE PROGRAMA SON DE CARÁCTER PÚBLICO, NO SON PATROCINADOS NI PROMOVIDOS POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTOS APOYOS CON FINES POLÍTICOS ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTOS APOYOS DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

Av. Industrial S/N, Barrio de Boxfi, C.P. 42980, Atotonilco de Tula. Tel.

735 1489 / 735 1589



**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
No. **PMAT/ADQ/LP/2024/02**

Por los proveedores participantes (representantes)

Nombre	empresa
<b>NO HUBO OFERTANTES EN EL ACTO</b>	

Personas observadoras al evento  
**NO HUBO OBSERVADORES EN ESTE ACTO.**

**II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.**

Preside el acto el LIC YOCELYN TOVAR MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, asistida en este acto por el C.P. MARCOLINO CELSO ESCAMILLA REYES, TESORERO MUNICIPAL

Acto seguido, de acuerdo a la base 2.8 fracción a) de las bases de licitación y en el artículo 52 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, el C.P. MARCOLINO CELSO ESCAMILLA REYES, TESORERO MUNICIPAL, secretario ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico del Municipio de Atotonilco de Tula procede a manifestar que no se presentó ninguna proposición, por lo que se procede a declarar desierta la licitación número PMAT/ADQ/LP/2024/02 relativa a **ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**, requeridos por el Municipio de Atotonilco de Tula.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se rubricó y firmó la presente acta por los que intervinieron en este acto, entregándoseles copia de la misma e indicándoseles se encuentra en las oficinas de la TESORERIA MUNICIPAL para su consulta durante los siguientes 5 días

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que intervienen en ella, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las 11:05 en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA**

LOS APOYOS DE ESTE PROGRAMA SON DE CARÁCTER PÚBLICO, NO SON PATROCINADOS NI PROMOVIDOS POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTOS APOYOS CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTOS APOYOS DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

Av. Industrial S/N, Barrio de Boxfi, C.P. 42980, Atotonilco de Tula. Tel.

735 1489 / 735 1589



**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
No. PMAT/ADQ/LP/2024/02

Presidenta del comite

\_\_\_\_\_  
LIC YOCELYN TOVAR MENDOZA,  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Secretario ejecutivo del comite

\_\_\_\_\_  
C.P. MARCOLINO CELSO ESCAMILLA REYES,  
TESORERO MUNICIPAL

Titular del organo de control municipal

\_\_\_\_\_  
L.A. JAVIER PLIEGO MUNGUIA, CONTRALOR  
INTERNO MUNICIPAL

Vocal

\_\_\_\_\_  
L.A. MARTHA DELIA MONTERRUBIO  
HERNANDEZ, SECRETARIA GENERAL  
MUNICIPAL

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA  
MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
C. JAIME CELERINO GARCIA PEREZ,  
SINDICO HACENDARIO

LOS APOYOS DE ESTE PROGRAMA SON DE CARÁCTER PÚBLICO, NO SON PATROCINADOS NI PROMOVIDOS POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTOS APOYOS CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTOS APOYOS DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

Av. Industrial S/N, Barrio de Boxfi, C.P. 42980, Atotonilco de Tula. Tel.

735 1489 / 735 1589